



**Maestría en Derecho Ambiental  
y Política Pública**

# Índice

- > FILOSOFÍA EDUCATIVA
- > ENFOQUE DE LA MAESTRÍA
- > PERFIL PROFESIONAL DE LOS PARTICIPANTES
- > PERFIL DE INGRESO
- > PERFIL DE EGRESO
- > PLAN DE ESTUDIOS
  - A) LÍNEAS CURRICULARES
  - B) SEMINARIOS Y TALLERES
- > FACILITADORES DE PROYECTOS
- > ASESORES DEL PROYECTO FINAL
- > MODALIDAD EDUCATIVA
  - TALLERES
  - PERIODOS NO PRESENCIALES
- > CRITERIOS Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN
- > TITULACIÓN

## FILOSOFÍA EDUCATIVA

Estamos enfrentando problemas ambientales y sociales apremiantes, por lo que es prioritario que tomemos acciones transformadoras hacia la sostenibilidad. En cualquier ámbito profesional es indispensable que personas con formación especializada, dispuestos a colaborar con otros actores claves, generen propuestas innovadoras que cambien las reglas de su industria. Con este fin es que la filosofía y enfoque educativo de la UMA se fundamenta en cuatro orientaciones generales:



La innovación educativa no está sólo en el contenido, sino sobre todo en los procesos de aprendizaje que que fomenten creatividad, colaboración, autonomía y pensamiento crítico.

**1.- Visión sistémica y regenerativa socioambiental:** Los aspectos humano y ecológico son vistos como partes integrales de un solo sistema: las mejoras en el medio ambiente deben buscarse conjuntamente a las mejoras para la gente que vive en ese ambiente, y viceversa. De esta forma, nos centramos en una ética bio-cultural. Por otro lado, más que buscar minimizar daños, la orientación que exploramos es la regenerativa, que implica la búsqueda de beneficios netos.

**2.- Investigación activa en comunidad de aprendizaje:** La realización de acciones de transformación en ciclos de acción-reflexión, es un proceso de aprendizaje poderoso hacia el logro de transformaciones eficaces. Cuando la experiencia y el aprendizaje se comparten en un grupo que realiza investigaciones similares, se logra un entendimiento más amplio y mayor a la suma de las perspectivas individuales.

**3.- Codiseño de proyectos profesionales:** El diseño colaborativo enfatiza la importancia de crear puentes entre personas, culturas, generaciones y disciplinas para explorar las posibilidades de un futuro sostenible, evitando “intervenciones colonialistas” que implican la imposición de la visión propia sobre la de otros.

**4.- Desarrollo personal:** La UMA reconoce la importancia del desarrollo personal para posibilitar agentes de cambio capaces de implementar intervenciones sistémicas codiseñadas, eficaces y éticas.

## ENFOQUE DE LA MAESTRÍA

La Maestría en Derecho Ambiental y Política Pública es una propuesta innovadora e interactiva para el entendimiento de los temas ambientales, con énfasis en el análisis del derecho aplicado y de las políticas públicas que influyen en los mismos. Un programa interdisciplinario, basado en el aprendizaje a través de proyectos, desarrollo personal, conocimiento socioambiental de punta y pensamiento sistémico.

La maestría se enfoca en el análisis integrado de la regulación, en el desarrollo de habilidades de argumentación, análisis de casos, aplicación de la ciencia y fundamentación cuantitativa, brinda herramientas para el análisis, diseño y evaluación de políticas públicas, con el objeto de poder aplicarlas en el desarrollo de un proyecto legal y políticamente viable.

## PERFIL DE LOS PARTICIPANTES

La **Maestría en Derecho Ambiental y Política Pública** está dirigida a aquellos profesionales con interés en tener una visión sistémica de la regulación de temas ambientales, en el análisis, diseño y evaluación de políticas públicas, así como en el desarrollo de proyectos con un entendimiento legal integral y con herramientas para la posible incidencia en políticas públicas..

Por ello, el contenido de la maestría está diseñado para abogados, consultores, ingenieros, biólogos, administradores, licenciados en comunicación y otros profesionales que por sus labores tengan interés o experiencia en temas regulatorios o de política pública. La diversidad disciplinaria abona a uno de los objetivos primordiales del programa: dar herramientas para estructurar propuestas con grupos interdisciplinarios que sean legal y políticamente viables. La capacidad de trabajo colaborativo es imprescindible en cualquier ámbito del derecho y la política pública ambiental, tanto para el desarrollo de proyectos privados y consultoría, como para la actuación de las organizaciones no gubernamentales y el diseño e implementación de las políticas públicas.

## PERFIL DE INGRESO

Los estudiantes que ingresan a la Maestría:

- Tienen título de licenciatura en áreas de: Derecho, Ciencias Políticas, Ingeniería Ambiental, Biología, Turismo, Relaciones Internacionales, Comunicación, Administración de Empresas, o bien en cualquier otra área si tiene interés en temas de regulación o política ambiental.
- Tienen un manejo medio del idioma inglés, que deberá ser acreditado en el transcurso de los dos años del posgrado.
- Son sensibles hacia la problemática socioambiental en general y en el ámbito de su profesión.
- Tienen la disposición de un abordaje riguroso de los problemas y el interés de diseñar soluciones éticas que busquen la sostenibilidad en leyes, políticas o proyectos que integren los ámbitos social, cultural, económico y ambiental.
- Reconocen la importancia del desarrollo personal y quieren formarse

como agentes de cambio.

- Reconocen la necesidad de fortalecer el análisis de la legislación
- Reconocen la necesidad de fortalecer el análisis de la legislación ambiental desde una visión práctica y de diálogo.
- Tienen habilidades de investigación, reconocen la importancia del trabajo colaborativo y en campo
- Tienen la capacidad de identificar sus intereses, facilidad de diálogo, expresión y son tolerantes.



Son conscientes y responsables de las implicaciones éticas de las propuestas que generan.

## PERFIL DE EGRESO

El egresado de la Maestría:

- Entiende críticamente la estructura del sistema jurídico y el marco institucional, tal como operan en la práctica y de forma integral.
- Entienden el proceso de diseño, análisis y evaluación de las políticas públicas.
- Identifica y analiza problemas públicos que se conectan con sus intereses, experiencia y visiones, así como las posibles alternativas para atenderlos, mismas que evalúa.
- Reconocen la importancia de incidir en las políticas públicas que impactan el medio ambiente.
- Es capaz de identificar los argumentos legales para tomar decisiones o proponer soluciones ambientales adecuadas.
- Tiene la capacidad de formar parte de equipos y grupos de trabajo interdisciplinarios y con diversidad de visiones del mundo.
- Estructura, fundamenta y comunica de manera efectiva sus propuestas.

Además, el egresado de la Maestría ha desarrollado competencias que comparte con todos los egresados de los programas educativos de posgrado de la UMA, a través de las cuales:

- Es consciente de su desarrollo y de su potencial como agente de cambio socioambiental.
- Visualiza posibilidades innovadoras y tiene el interés de codiseñar iniciativas éticas y transformadoras que aprovechen el potencial del contexto.
- Investiga el sistema socioambiental desde su plataforma profesional a través de acciones planificadas y codiseñadas.
- Comprende la función y evolución básica de los sistemas naturales y culturales.
- Valora el pensamiento crítico y la fundamentación científica.

- Lleva a cabo un proceso continuo de aprendizaje individual y colaborativo respecto del funcionamiento, la evolución y los potenciales de los sistemas socioambientales.

## PLAN DE ESTUDIOS

El Plan de Estudios de la Maestría en Derecho Ambiental y Política Pública está compuesto por cuatro semestres, cursándose en dos años en modalidad semipresencial. El programa consta de 76 créditos que se cursan en 402 horas presenciales con docente y 814 no presenciales o independientes, para completar un total de 1,216 horas.

El programa está compuesto por cuatro seminarios y tres talleres al semestre. Sólo los seminarios son evaluados por criterios de adquisición de conocimientos, mientras que los talleres se enfocan en aprendizaje experiencial.

La maestría está centrada en un proceso de proyectos semestrales, el cual culmina con el diseño de un proyecto final que constituye el trabajo de titulación. El proyecto final tiene como fin ser implementado por el estudiante para generar beneficios socio-ambientales medibles dentro de su área profesional, aplicando los conocimientos y habilidades adquiridos en la Maestría. Las materias del cuarto semestre están todas enfocadas hacia el desarrollo de este proyecto final.



Cada semestre, los estudiantes se organizan en pequeños grupos coordinados por facilitadores, quienes dan apoyo grupal e individual en el desarrollo de proyectos

### A) LÍNEAS CURRICULARES

Los seminarios y talleres de la maestría están organizados en cinco Líneas Curriculares según su contenido. Las Líneas Curriculares a su vez se agrupan en tres Ejes:

#### Eje de contenido especializado:

- Línea curricular de derecho y medio ambiente
- Línea curricular de diseño y evaluación de política pública socioambiental
- Talleres de herramientas de implementación

#### Eje de agencia de cambio:

- Línea curricular de sostenibilidad integral
- Línea curricular de marcos de pensamiento

#### Eje de Proyectos Regenerativos:

- Línea curricular de taller de proyectos
- Línea curricular de taller de investigación activa





Promoviendo una visión regenerativa y enfatizando la importancia de considerar el aspecto humano y el ecológico como un solo sistema.

### Eje de contenido especializado

Las líneas curriculares especializadas son disciplinarias (sólo para los estudiantes de la Maestría en Derecho Ambiental y Política Pública).

La finalidad de las líneas especializadas, es que los estudiantes, en la línea de derecho y medio ambiente, analicen y reflexionen de forma crítica el marco jurídico existente relacionado con temas ambientales y la utilidad del mismo como herramienta para impulsar y fundamentar propuestas.

En la línea de diseño y evaluación de política pública, los estudiantes son capaces de estructurar un asunto público, entender el diseño de políticas, identificar alternativas y evaluarlas a través de criterios, así como hacer un uso adecuado de la información para fortalecer las propuestas que diseñen. Por su parte, en la línea de talleres de herramientas de implementación, se busca un entendimiento práctico de conceptos, fortaleciendo habilidades de argumentación, entendimiento de incidencia en políticas, diseño de propuestas y analizando los actuales retos en la evaluación de políticas públicas.

### Eje de agencia de cambio

Las líneas curriculares de agencia de cambio son interdisciplinarias (compartidas entre Maestrías), proveyendo herramientas y conceptos esenciales para el agente de cambio socio-ambiental, independientemente de su especialidad. La línea de **marcos de pensamiento** sustenta una perspectiva sistémica, crítica, evolutiva, y ética de la naturaleza y la realidad; mientras que la línea de **sostenibilidad integral**, a través de sesiones en aula y salidas de campo, desarrolla las bases para percibir y comprender los procesos ecosistémicos, promoviendo una visión regenerativa y enfatizando la importancia de considerar el aspecto humano y el ecológico como un solo sistema.

### Eje de proyectos regenerativos

Las líneas curriculares de proyectos tienen espacios interdisciplinarios. El eje de proyectos regenerativos es la columna vertebral de la maestría, ya que es el espacio de aplicación de los contenidos abordados en las demás líneas curriculares.

El propósito de las dos líneas curriculares de proyectos es que los estudiantes experimenten su agencia de cambio a través de diseñar e implementar pequeños proyectos cada semestre. Esto implica un proceso en espiral que les permite cada vez realizar proyectos más complejos e informados por la experiencia. En el taller de proyectos, los estudiantes diseñan e implementan proyectos semestrales relacionados con cambios en el contexto de su disciplina, construyendo así la base para el diseño de un proyecto final.

que sirva como proyecto de titulación, a ser implementado después de la maestría. En el taller de investigación activa, los estudiantes diseñan e implementan proyectos semestrales relacionados con procesos de cambio personales.

Lo más enriquecedor del proceso de proyectos es que se realiza en una comunidad de agentes de cambio compartiendo sus investigaciones, aprendiendo e inspirándose unos a otros. Para ello, los estudiantes se organizan cada semestre en pequeños grupos coordinados por un facilitador. En el taller de proyectos, los grupos son disciplinarios, mientras que el taller de investigación activa los grupos son interdisciplinarios.

## **B) SEMINARIOS Y TALLERES**

Para cada línea curricular corresponde un seminario o un taller por semestre. Cada seminario o taller cuenta con un docente titular, quien participa junto con colaboradores e invitados especiales para enriquecer el diálogo con su experiencia.

La Maestría en Derecho Ambiental y Política Pública fue co-diseñada por un grupo interdisciplinario de especialistas con una amplia experiencia y visión, logrando un diseño curricular integrado que evoluciona cada semestre de acuerdo a los aprendizajes obtenidos.

Para interrelacionar los seminarios y los talleres entre sí, se desarrolló un Marco Integrador que permitió la correspondencia y articulación de los contenidos, tanto de manera vertical (dentro de un semestre) como horizontal (entre semestres). Este marco está compuesto por:

- Un tema integrador
- Una pregunta de investigación-transformación a nivel personal y a nivel sistema
- Una etapa específica de énfasis para el desarrollo de proyectos



### Marco integrador entre líneas curriculares por semestre

	semestre 1	semestre 2	semestre 3	semestre 4
tema integrador	FUNDAMENTOS	SISTEMA ACTUAL	OPORTUNIDADES DE TRANSFORMACIÓN	IMPLEMENTACIÓN
preguntas de investigación a nivel sistema y a nivel personal	<p>¿Desde qué distintas perspectivas podemos observar el sistema actual?</p> <p>¿Cuáles capacidades básicas de auto observación requiero para un proceso de desarrollo consciente?</p>	<p>¿Cómo funciona el sistema actual?</p> <p>¿Cuáles son las capacidades claves que hacen posible investigar y comprender un sistema?</p>	<p>¿Cuáles son los nichos de intervención para la transformación sistémica?</p> <p>¿Cuáles son las capacidades y herramientas que necesito para diseñar un proyecto que aproveche estos nichos?</p>	<p>¿Cuáles prácticas son relevantes para la implementación de un proyecto de transformación sistémica?</p> <p>¿Cómo diseño una estrategia de aprendizaje eficaz en el contexto de mi proyecto?</p>
desarrollo del proyecto	FUNDAMENTOS PARA PROYECTOS	ANÁLISIS SITUACIONAL PARA PROYECTOS	DISEÑO REGENERATIVO PARA PROYECTOS	IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS

## Maestría en Derecho Ambiental y Política Pública



Lic. Cristina Sánchez Juárez  
 Directora del Área de Derecho Ambiental y Política Pública

Licenciada en derecho con mención honorífica por la Universidad la Salle; cursó el diplomado en Derecho Ambiental y Recursos Naturales en el Instituto Tecnológico Autónomo de México y el Máster en Política y Gestión Medioambiental en la Universidad Carlos III de Madrid. Durante el posgrado efectuó prácticas en la Oficina de Parques Nacionales del Ministerio de Medio Ambiente de España. Es socia honoraria del despacho Celis Aguilar Álvarez y Asociados, uno de los despachos pioneros en derecho ambiental en México, especialistas en estrategia y litigio ambiental. Estuvo a cargo de la oficina de representación del despacho para el sureste, con sede en Playa del Carmen, durante cinco años. Desde el 2012 se integró como coordinadora de la maestría y ha podido acompañar el proceso de los estudiantes y docentes que entran en contacto con el modelo educativo de la universidad. Actualmente es la directora del Área de Derecho Ambiental y Política Pública de la UMA.

### Maestría en Derecho Ambiental y Política Pública

EJE CURRICULAR	LÍNEA CURRICULAR	PLAN DE ESTUDIO Materias por línea curricular por semestre			
		semestre 1 FUNDAMENTOS Y PERSPECTIVAS	semestre 2 ESTADO ACTUAL	semestre 3 OPORTUNIDADES Y DISEÑO	semestre 4 IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN
EJE DE CONTENIDO ESPECIALIZADO	DERECHO Y MEDIO AMBIENTE	Estructura de la regulación del medio ambiente nacional e internacional	Regulación actual del medio ambiente en México: casos y experiencias	Justicia ambiental	Viabilidad legal de propuestas
	POLÍTICA PÚBLICA SOCIOAMBIENTAL	Conceptos básicos para políticas públicas	Análisis de políticas públicas	Diseño de políticas públicas	Análisis cuantitativo de políticas públicas
	TALLER DE HERRAMIENTAS DE IMPLEMENTACIÓN	Taller de argumentación legal	Taller de incidencia en políticas públicas	Taller de análisis conductual del derecho	Taller de evaluación de políticas públicas
EJE DE AGENCIA DE CAMBIO	SOSTENIBILIDAD INTEGRAL	Fundamentos de sostenibilidad	Problemas socioambientales	Modelos de diseño regenerativo	Diálogos sobre sostenibilidad y regeneración
	MARCOS DE PENSAMIENTO	Pensamiento sistémico	Pensamiento crítico	Pensamiento evolutivo	Pensamiento ético
	TALLER DE SENSIBILIZACIÓN SOCIOAMBIENTAL	Relaciones ambientales	Relaciones socioambientales	Relaciones sinérgicas	Relaciones en comunidad de aprendizaje
EJE DE PROYECTOS REGENERATIVOS	TALLER DE PROYECTOS	Proyectos I: Introducción a proyectos regenerativos	Proyectos II: Prototipo regenerativo	Proyectos III: Codiseño basado en potencial	Proyectos IV: Teoría de Cambio
	TALLER DE INVESTIGACIÓN ACTIVA	Sistema personal: Investigación de la organización del tiempo	Sistema familiar: Investigación de relaciones	Sistema profesional: aprendizaje autodirigido de habilidades I	Sistema profesional: aprendizaje autodirigido de habilidades II

SEMESTRE 1: FUNDAMENTOS Y PERSPECTIVAS		¿Cómo vemos al sistema actual? ¿Cuáles capacidades básicas de auto observación requiero para un proceso de desarrollo consciente?		
EJE	LÍNEA CURRICULAR	MATERIA Y CONTENIDO POR UNIDAD TEMÁTICA	PROPÓSITO	DOCENTES
EJE DE CONTENIDO ESPECIALIZADO	DERECHO Y MEDIO AMBIENTE	<p><b>Estructura de la regulación del medio ambiente nacional e internacional</b></p> <p>UT1: Perspectivas de comprensión del derecho ambiental. UT2: El derecho ambiental en el contexto internacional. UT3: El Derecho Ambiental en el contexto nacional</p>	Conocer el origen, la estructura, las características y los principios de las normas que integran el Derecho Ambiental, con el fin de entender la lógica del mismo, así como el desarrollo que ha tenido tanto en el ámbito nacional como internacional	 <p><b>Samantha Namnum</b></p> <p>Licenciada en Derecho por la IBERO. Cuenta con los postgrados: Derecho y Política Ambiental, impartido en la IBERO; Environmental and Land use Law, impartido por la Universidad de Florida y la Universidad de Costa Rica, y El Litigio Ambiental ante el Sistema Interamericano, impartido por el Instituto Interamericano de Derechos Humanos, en San José de Costa Rica. Tiene una Maestría en Derechos Humanos, por la IBERO. Trabaja desde 1999 en el Centro Mexicano de Derecho Ambiental (CEMDA). Es candidata a Doctorado por American University y cuenta con varias publicaciones sobre el derecho a un medio ambiente sano y el derecho ambiental.</p>
	POLÍTICA PÚBLICA SOCIO-AMBIENTAL	<p><b>Conceptos básicos de política pública</b></p> <p>UT1: El contexto de la política pública ambiental UT2: Definiciones y conceptos para el análisis de políticas públicas UT3: Diferentes perspectivas y retos para el análisis de políticas públicas</p>	Comprender los principales aspectos de la teoría del análisis de las políticas públicas a fin de conocer las herramientas necesarias para comprender las bases del mismo.	 <p><b>María Zorrilla</b></p> <p>Licenciada en Ciencias Políticas por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), Maestra en estudios regionales por el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora y Doctorante en Ciencias Políticas y Sociales con orientación en sociología por la facultad de Ciencias Políticas y sociales de la UNAM. Fue asesora del Subsecretario de Planeación de la SEMARNAT, directora del área de investigación y análisis de política pública ambiental en la Dirección de Política y Economía Ambiental del Instituto Nacional de Ecología y es asesora independiente desde el 2005 hasta la fecha.</p>
	TALLER DE HERRAMIENTAS DE IMPLEMENTACIÓN	<p><b>Taller de argumentación legal</b></p> <p>UT1: Conceptos básicos. UT2: La interpretación y argumentación en la defensa UT3: La creación de las leyes</p>	Conocer los conceptos y principios básicos de la argumentación legal, su uso en la creación de conceptos de violación y la creación de leyes.	<p><b>Abogados Invitados</b></p> <p>Se invita a tres abogados con el propósito de que compartan sus experiencias y la utilidad de una argumentación adecuada en juicios y en la creación de leyes. Pablo Sánchez Juárez, fundador de Sánchez Juárez, Tello de Meneses y asociados, S.C. Roberto Guzmán, socio en Célis Aguilar Álvarez y Asociados, S.C. Roberto de la Maza, fundador de Vo.Bo. Asesores integrales, S.C.</p>
EJE DE AGENCIA DE CAMBIO	SUSTENTABILIDAD INTEGRAL	<p><b>Conceptos básicos de sostenibilidad</b></p> <p>UT1: Sostenibilidad: conceptos básicos y calidad de vida UT2: Procesos ecosistémico UT3: Relación entre calidad de vida y medio ambiente.</p>	Comprender y aprender a leer los procesos básicos ecológicos y de los ecosistemas, valorando la importancia del balance y la retroalimentación, en perspectiva con la calidad de vida humana y su relación con el medio ambiente.	 <p><b>Héctor Castañón</b></p> <p>Licenciado en administración por el ITESO, maestro en planeación y gestión del desarrollo por la Universidad de Dortmund, Alemania y la Universidad Kwame Nkrumah de Kumasi, Ghana, y doctor en ciencias sociales por el CIESAS. Egresado del programa de Estudios Avanzados en Medio Ambiente y Desarrollo del Colmex. Experto en gestión estratégica del desarrollo local, manejo sustentable de recursos comunes, gobernanza socio-ambiental, planeación y gestión participativa, y desarrollo de la sociedad civil.</p>
	MARCOS DE PENSAMIENTO	<p><b>Pensamiento sistémico</b></p> <p>UT1: Historia y conceptos básicos UT2: Redes UT3: Ciclos de retroalimentación</p>	Conocer las bases de la perspectiva sistémica y su rol en el pensamiento científico y en el movimiento ambiental, describiendo sistemas en redes y ciclos.	 <p><b>Vanessa Armendáriz</b></p> <p>Máster en Ciencias de Dinámica de Sistemas, University of Bergen, Noruega &amp; Universidade Nova de Lisboa, Portugal. Actualmente colabora con laboratorios sociales, organizaciones comunitarias, civiles e institucionales de distintos países como analista de socioecosistemas y acompañante de procesos colectivos. Con experiencia en procesos de toma de decisión estratégica a partir del uso de herramientas de análisis sistémico y de simulación con organismos internacionales gubernamentales y de cooperación, gobiernos y redes globales.</p>
EJE DE PROYECTOS	TALLER DE PROYECTOS	<p><b>Proyectos I: Introducción a proyectos regenerativos</b></p> <p>UT1: Codiseño y liderazgo conversacional UT2: Lectura de potencial UT3: Medir para aprender</p>	Comprender y reflexionar el concepto de proyectos regenerativos, estudiando casos y apreciando el valor del proceso en este tipo de proyectos	 <p><b>Victoria Haro</b></p> <p>Licenciada en Derecho por el ITAM y Doctora en Economía por la Universidad de Columbia en Nueva York. Profesora de tiempo completo en el ITAM de 1996 a 2004. Involucrada en la creación y gestión de varios proyectos para la conservación en donde se han reunido recursos públicos y privados. En el 2007 co-funda la UMA y es actualmente la directora de la misma.</p>
	TALLER DE INVESTIGACIÓN ACTIVA	<p><b>Sistema personal: Investigación de la organización del tiempo</b></p> <p>UT1: Modelo de organización UT2: Estrategias de cambio UT3: Rediseño</p>	Investigar cómo se organiza el tiempo y bajo qué prioridades y roles; así como diseñar intervenciones de mejora de la organización y ponerlas en práctica.	<p><b>Facilitadores</b></p>

**SEMESTRE 2: ESTADO ACTUAL** ¿Cómo funciona el sistema y cuáles son las mejores y las peores prácticas?  
¿Cuáles son las capacidades claves que hacen posible un desempeño al nivel de mejores prácticas?

EJE	LÍNEA CURRICULAR	MATERIA Y CONTENIDO POR UNIDAD TEMÁTICA	PROPÓSITO	DOCENTES
EJE DE CONTENIDO ESPECIALIZADO	DERECHO Y MEDIO AMBIENTE	<p><b>Regulación actual del medio ambiente en México: casos y experiencias</b></p> <p>UT1: Regulación de suelo, biodiversidad y hábitat UT2: Regulación del agua y residuos UT3: Regulación de energía y cambio climático</p>	<p>Analizar la legislación específica de ciertos temas ambientales relevantes, así como su aplicación a través del análisis de casos prácticos para comprender el derecho en acción</p>	 <p><b>Anaïd Velasco</b></p> <p>Licenciada en Derecho por la ULA y Maestrante en la Facultad de Derecho de la UNAM. Es parte de la Comisión de Derecho Ambiental de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza. Desde 2005 trabaja en temas de derecho ambiental, acceso a la información, participación y justicia ambiental. A la fecha, coordina el Área de Investigación del CEMDA donde trabaja en proyectos relacionados con el derecho humano al agua, cambio climático, reforma energética y cumplimiento de derechos humanos en México en megaproyectos y minería.</p>
	POLÍTICA PÚBLICA SOCIO-AMBIENTAL	<p><b>Análisis de políticas públicas</b></p> <p>UT1: Definición del problema e identificación alternativas UT2: Criterios y evaluación UT3: Proyección de resultados y comunicar la historia.</p>	<p>Conocer la estructura del análisis de política pública, aprender a definir un asunto público, construir y contrastar alternativas. Así como conocer las estrategias para comunicar propuestas persuasivamente.</p>	 <p><b>Ana Lorena Gurza</b></p> <p>Licenciada en Ciencia Política por el ITAM, maestra en Planeación Regional de los Recursos Naturales por la Universidad de Otago, de Nueva Zelanda y es doctorante en Ciencias Sociales por la UNAM. Desde el 2000 ha asesorado en políticas públicas para el manejo y minimización de residuos. Es integrante de la Red Nacional de Promotores Ambientales en la Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos. Ha realizado consultorías relativas a asuntos ambientales, agrarios y de políticas públicas para el INE, CONANP y SEMARNAT y otras instituciones internacionales.</p>
	TALLER DE HERRAMIENTAS DE IMPLEMENTACIÓN	<p><b>Taller de incidencia en políticas públicas</b></p> <p>UT1: Las organizaciones de la sociedad civil UT2: La incidencia en políticas públicas UT3: Estrategias de incidencia en políticas públicas</p>	<p>Conocer cómo se puede incidir en las políticas públicas conociendo ejemplos y estrategias para ello.</p>	 <p><b>Daniela Dorantes</b></p> <p>Licenciada en Relaciones Internacionales por el Tecnológico de Monterrey, CCM y Maestra en Política Pública Comparada por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Es consultora en temas de evaluación y diseño de proyectos. Ha impartido talleres de planeación de proyectos con la metodología de marco lógico y mapeo de alcances. Actualmente es Directora General de Servicios a la Juventud, organización de la sociedad civil dedicada a promover el empoderamiento de los jóvenes y la construcción de una sociedad más justa e incluyente.</p>
EJE DE AGENCIA DE CAMBIO	SUSTENTABILIDAD INTEGRAL	<p><b>Problemas socioambientales</b></p> <p>UT1: Suelo y biodiversidad UT2: Agua y residuos UT3: Atmósfera y cambio climático</p>	<p>Aplicar los conceptos de sostenibilidad y pensamiento sistémico en la comprensión e investigación de algunos problemas socioambientales.</p> <p>SALIDAS DE CAMPO (con Pensamiento crítico): Experiencias de problemas socioambientales</p>	 <p><b>Delfín Montañana</b></p> <p>Biólogo por la Facultad de Ciencias de la UNAM y maestro en Proyectos para el Desarrollo Urbano de la UIA. Colabora en el desarrollo de proyectos arquitectónicos con la elaboración de estudios para el entendimiento del lugar, análisis de sitio y diseño y desarrollo regenerativo. Está certificado como BaDT (Biologists at the Design Table) y como Fellow por The Biomimicry Institute en Montana, EU.</p>
	MARCOS DE PENSAMIENTO	<p><b>Pensamiento crítico</b></p> <p>UT1: Qué es el pensamiento crítico y su importancia UT2: Argumentación UT3: Controversias</p>	<p>Comprender, aplicar y apreciar el papel fundamental del escepticismo humilde y el pensamiento crítico para hacer contribuciones constructivas al aprendizaje socio-ambiental.</p>	 <p><b>Francisco Gil-White</b></p> <p>Licenciado en composición musical por el New England Conservatory of Music, Maestro en Ciencias Sociales y Biológicas por la Universidad de Chicago, y Doctor en Antropología Biológica y Cultural por la Universidad de California en Los Angeles (UCLA). Fue profesor de la Universidad de Pennsylvania (UPENN) y actualmente es profesor del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM).</p>
EJE DE PROYECTOS	TALLER DE PROYECTOS	<p><b>Proyectos II: Prototipo regenerativo</b></p> <p>UT1: Visión y propósito UT2: Co-diseño de proyecto UT3: Implementación</p>	<p>Facilitar a los estudiantes un ciclo lúdico-investigativo centrado en una experiencia sencilla como agentes de cambio en su ámbito profesional.</p>	 <p><b>Alejandra Ortiz</b></p> <p>Bióloga y doctora en Ecología Evolutiva por la UNAM. Tiene experiencia en comunicación y enseñanza de la ciencia, particularmente en evolución. Ha ganado dos veces el premio nacional de periodismo y divulgación científica que otorga el CONAQIT. Directora del área de Proyectos Socioambientales en la UMA.</p>
	TALLER DE INVESTIGACIÓN ACTIVA	<p><b>Sistema familiar: Investigación de relaciones</b></p> <p>UT1: Auto-observación UT2: Transformación de ciclos virtuosos y viciosos UT3: Rediseño</p>	<p>Experimentar procesos de atención y autoobservación, para aplicarlos en la investigación y transformación de ciclos viciosos y virtuosos familiares.</p>	<p><b>Facilitadores</b></p>

**SEMESTRE 3: OPORTUNIDADES Y DISEÑO** ¿Cuáles es el potencial para la transformación sistémica?  
¿Cuáles son las capacidades y herramientas que necesito para diseñar un proyecto que aproveche este potencial?

EJE	LÍNEA CURRICULAR	MATERIA Y CONTENIDO POR UNIDAD TEMÁTICA	PROPÓSITO	DOCENTES
EJE DE CONTENIDO ESPECIALIZADO	DERECHO Y MEDIO AMBIENTE	<b>Justicia Ambiental</b> UT1: La Justicia Ambiental y el Derecho a un Medio Ambiente Sano UT2: La Justicia Ambiental en el ámbito nacional UT3: La Justicia Ambiental en el ámbito internacional	Que el estudiante conozca los conceptos de Justicia Ambiental y Derecho a un Medio Ambiente Sano. Cómo la Justicia Ambiental se ha desarrollado como una herramienta de protección. Reconociendo la importancia y el alcance de estos conceptos, junto con los diferentes mecanismos jurídicos que existen, tanto a nivel nacional como internacional para su ejercicio.	 <b>Alma Segoviano</b> Licenciada en Derecho por parte de la Universidad Iberoamericana, Alma realizó sus estudios de postgrado en el Reino Unido. Cuenta con una maestría en Derecho de la London School of Economics and Political Science - LSE y el doctorado en Derecho de Birkbeck, Universidad de Londres. Cuenta con más de 14 años de experiencia profesional dentro del sector filantrópico social; debido a ello se ha especializado en las áreas de derecho ambiental, desarrollo sustentable y rural, derecho de la propiedad y derecho indígena. Ha trabajado como consultora e investigadora en diversos organismos internacionales, organizaciones de la sociedad civil, instituciones públicas y privadas, en México, el Reino Unido, Austria y los Estados Unidos.
	POLÍTICA PÚBLICA SOCIO-AMBIENTAL	<b>Diseño de políticas públicas</b> UT1: Estructuración del asunto público UT2: Alternativa de Política Pública: Instrumentos y herramientas UT3: Plan de evaluación, monitoreo y comunicación de la política pública	Identificar posibles cursos de acción para resolver problemáticas específicas, construyendo y contrastando alternativas, y desarrollando estrategias para comunicar propuestas persuasivamente.	 <b>Alejandro Guevara</b> Licenciado en Economía por el ITAM, Maestro en Políticas Públicas por Berkeley y en Desarrollo Económico por East Anglia y Doctor en Economía por la Universidad Autónoma de Madrid. Ha sido asesor en temas de política pública social y ambiental para diversas instituciones públicas y privadas y para las Agencias para el Desarrollo Internacional de Estados Unidos, Alemania y Gran Bretaña. En 1999 obtuvo el Premio Nacional de Administración Pública por su trabajo sobre Pobreza y Medio Ambiente y tiene más de cincuenta publicaciones en distintos países, todas relacionadas con temas de desarrollo económico sustentable. Es Vicerrector Académico de la Universidad Iberoamericana e Investigador Nacional nivel 2 del SIN.
	TALLER DE HERRAMIENTAS DE IMPLEMENTACIÓN	<b>Taller de análisis conductual del derecho</b> UT1: Análisis económico del derecho como herramienta de diseño regulatorio UT2: Análisis económico de la regulación de la propiedad UT3: Análisis económico de la regulación de las externalidades negativas	Comprender los elementos fundamentales del marco conceptual del Análisis Económico del Derecho, para el estudio, diseño y evaluación de las normas e instituciones jurídicas ambientales.	 <b>Victoria Haro</b> Licenciada en Derecho por el ITAM y Doctora en Economía por la Universidad de Columbia en Nueva York, con especialización en Análisis Económico del Derecho. Profesora de tiempo completo en el ITAM de 1996 a 2004. Del 2004 al 2006 fungió como asesora del gobierno municipal de Valle de Bravo, donde coordinó la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo Urbano y promovió el establecimiento en el 2006 de un área Natural Protegida Federal que incluye al Municipio de Valle de Bravo y 7 municipios adicionales. Actualmente es Directora Académica de la UMA.
EJE DE AGENCIA DE CAMBIO	SUSTENTABILIDAD INTEGRAL	<b>Sostenibilidad y prácticas sinérgicas</b> UT1: Sostenibilidad y regeneración UT2: Permacultura UT3: Biomimésis	Conocer y analizar las bases de la sostenibilidad como movimiento, así como las prácticas más vanguardistas de la actualidad.  SALIDAS DE CAMPO (con Pensamiento evolutivo): Ejemplos de prácticas	 <b>Delfín Montañana</b> Biólogo por la Facultad de Ciencias de la UNAM y maestro en Proyectos para el Desarrollo Urbano de la UIA. Colabora en el desarrollo de proyectos arquitectónicos con la elaboración de estudios para el entendimiento del lugar, análisis de sitio y diseño y desarrollo regenerativo. Está certificado como BaDT (Biologists at the Design Table) y como Fellow por The Biomimicry Institute en Montana, EU.
	MARCOS DE PENSAMIENTO	<b>Pensamiento evolutivo</b> UT1: Evolución biológica UT2: Co-evolución UT3: Evolución cultural	Comprender el proceso evolutivo que ha dado lugar a la biodiversidad, entendiendo a la naturaleza desde esta perspectiva y la emergencia de procesos culturales en este contexto.	 <b>Alejandra Ortiz</b> Bióloga y doctora en Ecología Evolutiva por la UNAM. Tiene experiencia en comunicación y enseñanza de la ciencia, particularmente en evolución. Ha ganado dos veces el premio nacional de periodismo y divulgación científica que otorga el CONACYT. Directora del área de Proyectos Socioambientales en la UMA.
EJE DE PROYECTOS	TALLER DE PROYECTOS	<b>Proyectos III: Codiseño basado en potencial</b> UT1: Potencial del contexto UT2: Estrategia basada en potencial UT3: Teoría de cambio	Leer el potencial del contexto del problema socioambiental y diseñar una estrategia de cambio del mismo que aproveche el potencial para lograr un objetivo de impacto establecido.	 <b>Cristina Sánchez Juárez</b> Es licenciada en derecho con mención honorífica por la Universidad la Salle; cursó el diplomado en Derecho Ambiental en el Instituto Tecnológico Autónomo de México y el Máster en Política y Gestión Medioambiental en la Universidad Carlos III de Madrid. Durante el posgrado efectuó prácticas en la Oficina de Parques Nacionales del Ministerio de Medio Ambiente de España. Es socia del despacho Celis Aguilar Alvarez y Asociados, uno de los despachos pioneros en derecho ambiental en México, especialistas en estrategia y litigio ambiental.
	TALLER DE INVESTIGACIÓN ACTIVA	<b>Sistema profesional: aprendizaje autodirigido de habilidades I</b> UT1: Aprender a aprender UT2: Auto-diseño de prácticas deliberadas UT3: Representación del aprendizaje	Identificar cómo aprendemos para diseñar procesos de aprendizaje de forma autónoma	<b>Facilitadores</b>



**SEMESTRE 4: IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN** ¿Cuáles prácticas son relevantes para la implementación de un proyecto de transformación sistémica?  
¿Cómo diseño una estrategia de aprendizaje eficaz en el contexto de mi proyecto?

EJE	LÍNEA CURRICULAR	MATERIA Y CONTENIDO POR UNIDAD TEMÁTICA	PROPÓSITO	DOCENTES
EJE DE CONTENIDO ESPECIALIZADO	DERECHO Y MEDIO AMBIENTE	<p><b>Viabilidad legal de propuestas</b></p> <p>UT1: El impacto ambiental como inicio de un análisis legal crítico</p> <p>UT2: Las auditorías legales en materia ambiental</p> <p>UT3: Propuestas: Su alineación y viabilidad legal</p>	Ejercitar el análisis legal crítico de proyectos, con el fin de poder aplicarlo a propuestas propias e identificar los requerimientos para estructurar una propuesta legalmente viable y alineada con el marco jurídico aplicable.	 <p><b>Cristina Sánchez Juárez</b></p> <p>Es licenciada en derecho con mención honorífica por la Universidad la Salle; cursó el diplomado en Derecho Ambiental y Recursos Naturales en el ITAM y el Máster en Política y Gestión Medioambiental en la Universidad Carlos III de Madrid. Es socia del despacho Celis Aguilar Álvarez y Asociados, uno de los despachos pioneros en derecho ambiental en México, especialistas en estrategia y litigio ambiental. Actualmente está a cargo del Área de derecho ambiental y política pública de la UMA.</p>
	POLÍTICA PÚBLICA SOCIO-AMBIENTAL	<p><b>Taller de análisis cuantitativo de políticas públicas</b></p> <p>UT1: La utilidad del análisis cuantitativo de políticas públicas</p> <p>UT2: Herramientas de análisis cuantitativo</p> <p>UT3: Aplicación de herramientas para dimensionar un problema público.</p>	Conocer las herramientas necesarias para lograr efectuar un análisis cuantitativo en políticas públicas, con el objeto de analizar datos y utilizarlos adecuadamente para dimensionar el problema público o justificar propuesta de incidencia comparando alternativas.	 <p><b>Carlos Muñoz Piña</b></p> <p>Licenciado en Economía por el ITAM, Maestro en Economía Ambiental por el University College London y Doctor en Economía de Recursos Naturales por la Universidad de California en Berkeley. Ha trabajado para el gobierno de México, el Banco Mundial, el London Environmental Economics Centre, la Comisión de Cooperación Ambiental de América del Norte y el Resources Renewal Institute de California. Fungió como Director General de Investigación en Economía y Política Ambiental en el Instituto Nacional de Ecología de la SEMARNAT, como coordinador de investigaciones económicas en el Centro Mario Molina y actualmente es Director General de Política de Ingresos en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.</p>
	TALLER DE HERRAMIENTAS DE IMPLEMENTACIÓN	<p><b>Evaluación de políticas públicas</b></p> <p>UT1: La utilidad y necesidad de la evaluación de políticas públicas</p> <p>UT2: Métodos de evaluación de políticas públicas</p> <p>UT3: La evaluación de las políticas públicas en México</p>	Brindar conocimiento teórico y práctico sobre la evaluación de las políticas ambientales, abordando de manera general los conceptos, enfoques, metodologías y retos contemporáneos de este campo de la evaluación.	 <p><b>Teresa Romero</b></p> <p>Bióloga por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con Maestría en Ingeniería Ambiental obtenida también en la UNAM y Doctorado en Ciencias Ambientales por Imperial College London. Fue Directora de Planeación y Gestión de Evaluaciones del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático; Líder de Proyecto en Sustentabilidad en el Centro Mario Molina y consultora ambiental para organismos internacionales y nacionales. Actualmente, es asesora en monitoreo y evaluación de proyectos y políticas ambientales y de cambio climático.</p>
EJE DE AGENCIA DE CAMBIO	SUSTENTABILIDAD INTEGRAL	<p><b>Diálogos sobre sostenibilidad y regeneración</b></p> <p>UT1: Ciclo de diálogos 1</p> <p>UT2: Ciclo de diálogos 2</p> <p>UT3: Ciclo de diálogos 3</p>	Conocer y analizar las bases de la sostenibilidad como movimiento, así como las prácticas más vanguardistas de la actualidad.	 <p><b>Federico Llamas</b></p> <p>Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Iberoamericana y Maestro en Estudios Ambientales con mención honorífica por la Universidad de Melbourne, Australia. Emprendedor de negocios y organizaciones donde ha investigado cómo producir beneficios medibles en el sistema socio-ecológico; así como el impulso y medición de la calidad de vida dentro de las empresas. Socio fundador de la UMA.</p>
	MARCOS DE PENSAMIENTO	<p><b>Pensamiento Ético</b></p> <p>UT1: Filosofía, moral y ética socioambiental</p> <p>UT2: Controversias de ética socioambiental</p> <p>UT3: Codiseño y ética</p>	Comprender y reflexionar la ética como proceso de investigación básico del agente de cambio, analizando distintas perspectivas para identificar sus retos y oportunidades.	 <p><b>Karina Gutiérrez</b></p> <p>Maestra en Docencia y Gestión de Instituciones Educativas, y Licenciada en Derecho. Actualmente doctorando en Pensamiento Complejo y Educación Crítica y Compleja. Tiene una especialidad en Filosofía de la Educación de la UNAM y otra en Comunidad de Investigación Filosófica para Adolescentes y Niños por el Centro Latinoamericano de Filosofía para Niños. Está certificada como Formadora de Docentes en la metodología de Comunidad de Diálogo para el Desarrollo de Habilidades de Pensamiento.</p>
EJE DE PROYECTOS	TALLER DE PROYECTOS	<p><b>Proyectos IV: Teoría de Cambio</b></p> <p>UT1: Desarrollo de estrategia</p> <p>UT2: Teoría de cambio</p> <p>UT3: Indicadores</p>	Diseñar proceso de desarrollo de la estrategia, así como metas e indicadores para los resultados esperados, estableciendo el proceso de monitoreo a seguir.	 <p>Licenciada en Arquitectura por la Universidad Técnica de Cluj-Napoca, Rumania y por la Escuela Nacional Superior de Arquitectura de Grenoble, Francia, estudió la maestría en Gestión y auditorías ambientales en la Universidad Europea Miguel de Cervantes, España. La experiencia profesional la ha acercado a los temas de la arquitectura caracterizada por la alta eficiencia energética, de la construcción con materiales de bajo impacto ambiental y a la salud y de la producción social de vivienda.</p>
	TALLER DE INVESTIGACIÓN ACTIVA	<p><b>Sistema profesional: aprendizaje autodirigido de habilidades II</b></p> <p>Diseño del estudiante</p>	Investigar de forma autónoma el liderazgo personal en el desarrollo del proyecto, identificando potencial y área de mejora.	<p><b>Autofacilitación por estudiantes en grupos interdisciplinarios.</b></p>



## FACILITADORES DE PROYECTOS



Durante la Maestría, los estudiantes contarán con un equipo de facilitadores que les brindarán apoyo en el desarrollo de sus proyectos, así como en su proceso de desarrollo personal y de liderazgo. Cada semestre, los estudiantes conforman pequeños grupos, en los cuales un facilitador los acompaña de forma tanto grupal como individual. El estudiante cuenta con dos tipos de grupos y de facilitadores:

A) Facilitadores de proyectos: docentes de la maestría del estudiante, con experiencia en desarrollo de proyectos socioambientales, quienes acompañan al estudiante en el taller de proyectos dentro de grupos disciplinarios (de la misma maestría).

B) Facilitadores de investigación activa: expertos en procesos de desarrollo personal y coaching ontológico, quienes acompañan al estudiante en el taller de investigación activa dentro de grupos interdisciplinarios (mezcla entre maestrías).

Las funciones de los facilitadores son:

- Facilitar un espacio de reflexión individual, ofreciendo apoyo intelectual y emocional a los participantes a través de una escucha empática, así como de sugerencias específicas y pragmáticas para mejorar sus proyectos y su proceso de aprendizaje.
- Facilitar un espacio de reflexión grupal y un sentido de comunidad entre los participantes en donde se puedan explorar las inquietudes y preguntas de interés común a su desarrollo profesional y personal.

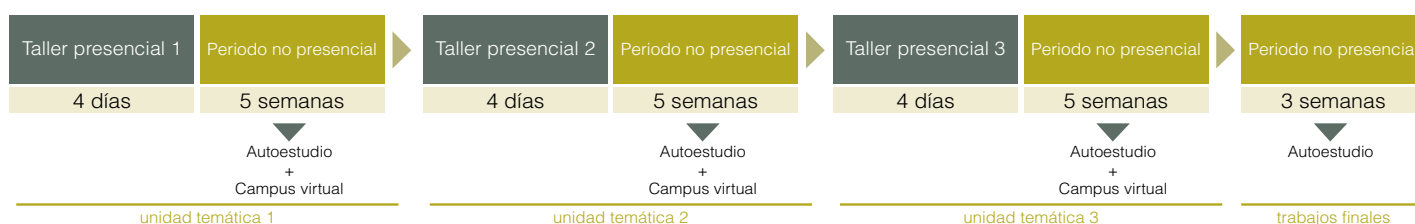
## ASESORES DEL PROYECTO FINAL

Durante el último semestre cada estudiante cuenta con el apoyo de un asesor que lo acompañará en el diseño del proyecto final de la maestría, el cual se presenta como trabajo de titulación. Los asesores tienen experiencia en el desarrollo de proyectos, tienen conocimientos en sostenibilidad y han trabajado en temas relacionados con las disciplinas de la Maestría.

## MODALIDAD EDUCATIVA

La Maestría se ofrece en modalidad semipresencial. Esta modalidad permite al estudiante vivir en donde sea mientras estudia en la UMA. El sistema educativo semipresencial es una tendencia innovadora en educación superior, consistiendo en una mezcla cuidadosamente planeada de procesos presenciales y actividades de aprendizaje en línea e independientes. Los estudiantes hacen una conexión significativa con sus instructores y con otros estudiantes durante los Talleres Presenciales, mientras que los periodos entre talleres son dedicados al desarrollo de trabajos y a la participación en sesiones en línea. Se cursan tres talleres presenciales por semestre en Valle de Bravo, cada uno de cuatro días. El periodo no presencial entre talleres tiene una duración de 5 semanas.

### SECUENCIA DE UN SEMESTRE EN EL MODELO SEMI-PRESENCIAL



### TALLERES PRESENCIALES

La Maestría inicia con un taller de introducción y cada semestre se compone por tres talleres presenciales, por lo que durante la Maestría hay 13 talleres, sumando un total de 52 días.

Los talleres presenciales son momentos de concentración de los estudiantes en nuestro Campus en Valle de Bravo, consistentes en sesiones de aula con docentes, salidas de campo para tener experiencias vivenciales y de aplicación de conocimiento en la naturaleza, procesos de trabajo grupales, mesas de diálogo, sesiones de cine y diálogos con expertos invitados. Los talleres promueven la integración de una comunidad de aprendizaje interdisciplinaria entre los estudiantes y docentes de las distintas maestrías de la UMA.

### Sesiones con docentes:

Las sesiones de clase están basadas en diálogo y en la creación de experiencias de aprendizaje, reconociendo que los estudiantes aprenden tanto de los docentes como de sus compañeros, y que este aprendizaje se profundiza si conlleva un contexto de experiencia y no solo de teoría. Los docentes titulares coordinan la presencia de expertos invitados a los talleres, con el fin de que los estudiantes puedan apreciar diferentes perspectivas y experiencias sobre los temas abordados.



Se dedica un espacio para el desarrollo de habilidades de percepción y relación con el ambiente natural mediante la tecnología de Aprendizaje del Flujo Natural

### Salidas de campo:

En cada taller se realiza una salida de campo, la cual funciona como aula extra muros de la línea curricular de sostenibilidad integral. Las salidas son en la región de Valle de Bravo, requiriendo condición física ordinaria. Se realizan con un equipo especializado en seguridad en exteriores y preparado para atender a estudiantes con necesidades especiales. Durante las salidas se dedica un espacio para el desarrollo de habilidades de percepción y relación con el ambiente natural mediante la tecnología de Aprendizaje del Flujo Natural (Nature Flow Learning).

### COORDINADOR DE SALIDAS DE CAMPO



Norman Rodea

Ingeniero en Sistemas & Algorítmica egresado de la UDLA-P. Guía profesional de montaña, selva y ecoturismo cultural. Instructor líder Outward Bound con certificación Wilderness First Responder. Diseñador y facilitador de procesos experienciales al aire libre desde 1997.

### Diálogos interdisciplinarios:

En cada taller hay un diálogo con un agente de cambio extraordinario quien comparte experiencias significativas personales y profesionales con los estudiantes. Los agentes de cambio invitados son expertos en alguna disciplina de las Maestrías de la UMA. De esta manera, los estudiantes de la UMA tienen contacto con actores clave y temas de sostenibilidad de otras disciplinas.

### Sesiones de cine documental:

En cada taller se muestra un documental sobre temas socioambientales conectados con las líneas del eje curricular de agencia de cambio. Los documentales se siguen de una sesión de diálogo en la que participan los estudiantes de las distintas Maestrías de la UMA. Estas sesiones buscan construir un espacio de indagación filosófica interdisciplinaria. La selección de películas es realizada por documentalistas expertos, mostrando material internacional de alta calidad.



### Periodos no presenciales

En cada semestre hay tres períodos no presenciales de cinco semanas. Estos periodos se componen por: a) actividades de autoestudio con guía de trabajo (tareas), y b) sesiones virtuales. El trabajo educativo independiente durante los períodos no presenciales requiere de un promedio de 15 horas por semana y se realiza a través del campus virtual de la UMA.

Durante el periodo no presencial, cada seminario intercala semanalmente actividades de autoestudio con sesiones virtuales. Las actividades de autoestudio se pueden entregar cualquier día de la semana en que son asignadas, y los días y horarios de las sesiones virtuales se establecen al inicio del semestre. De esta manera, el calendario del periodo no presencial para cada Unidad Temática se ve de la siguiente manera:

#### CALENDARIO PERIODO NO PRESENCIAL

LÍNEA CURRICULAR	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 5
DERECHO Y MEDIO AMBIENTE	ACTIVIDAD	SESIÓN VIRTUAL	ACTIVIDAD	SESIÓN VIRTUAL	ACTIVIDAD
POLÍTICA PÚBLICA SOCIOAMBIENTAL	ACTIVIDAD	SESIÓN VIRTUAL	ACTIVIDAD	SESIÓN VIRTUAL	ACTIVIDAD
SOSTENIBILIDAD INTEGRAL	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD SESIÓN GRUPAL VIRTUAL	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD SESIÓN INDIVIDUAL VIRTUAL
MARCOS DE PENSAMIENTO	—	ACTIVIDAD	SESIÓN VIRTUAL	ACTIVIDAD	SESIÓN VIRTUAL
IMPACTO SOCIOAMBIENTAL DE PROYECTOS	—	ACTIVIDAD	SESIÓN VIRTUAL	ACTIVIDAD	SESIÓN VIRTUAL
HORAS SEMANALES	15	15	15	15	15

**Actividades de autoestudio:**

Lecturas, ensayos, investigaciones, actividades de intervención en la práctica y reporte de las mismas, sistematización de experiencias, reflexiones, videos, entrevistas, etc. La mitad de las actividades de un semestre son diseñadas por el docente y la mitad por el estudiante. De esta forma, los estudiantes pueden ahondar en temas de su interés, con el fin de que vayan identificando sus necesidades y preferencias de aprendizaje, aporten a la comunidad y se apropien de su proceso de aprendizaje.

Las actividades realizadas se entregan en el campus virtual, donde cada seminario tiene su propio espacio.

**Sesiones virtuales:**

Las sesiones virtuales se dan mediante una plataforma de video-conferencias por internet. El propósito de estas sesiones es profundizar en las actividades de autoestudio realizadas la semana anterior. Para ello, el docente prepara dinámicas, comparte contenidos, retroalimenta actividades y facilita diálogos alrededor de lo realizado para aprovechar el potencial de aprendizaje cruzado dentro del grupo. Las sesiones virtuales no son, por tanto, sesiones de clase; sino más bien sesiones de diálogo.



Las Rúbricas son un instrumento poderoso para profundizar la calidad del proceso de aprendizaje del estudiante.

**CRITERIOS Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**

Cada seminario es evaluado mediante las actividades de autoestudio, así como por un trabajo final. Las actividades y trabajos consisten en actividades de aplicación de conocimiento que se entregan a través del campus virtual. No se aplican exámenes.

El trabajo final es uno sólo para todos los seminarios y es diseñado por el estudiante con base en los criterios de evaluación que prepara cada docente. De esta forma, el trabajo se diseña y desarrolla de forma que cumpla con los criterios establecidos para todos los seminarios.

El propósito del trabajo final único y auto-diseñado, es proveer un espacio para desarrollar la habilidad de interrelacionar y sintetizar el contenido de los seminarios, bajo un tema que apasione al estudiante y que se relacione con su realidad.

Para evaluar, se usan calificaciones numéricas basadas en criterios cualitativos a través de la metodología de rúbricas: matrices de criterios de evaluación con gradientes de calidad, donde cada gradiente se asocia con una calificación numérica. La rúbrica para cada seminario se acuerda con los estudiantes. Además de la evaluación de la rúbrica, el estudiante recibe retroalimentación del docente en forma de comentarios. Las rúbricas comentadas son un instrumento poderoso para profundizar la calidad del proceso de aprendizaje del estudiante.

Para presentar el trabajo final, el estudiante deberá cubrir por lo menos el 80% de asistencias a sesiones presenciales y virtuales, así como el 80% de las actividades de los periodos no presenciales.

Es necesario aprobar todos los seminarios del semestre para poder inscribirse en el semestre inmediato siguiente, pues todos los seminarios están correlacionados entre sí. Para mejorar su evaluación, el estudiante puede realizar una segunda entrega de su trabajo final, tomando en cuenta la rúbrica comentada por parte de cada docente.

## TITULACIÓN

El proyecto que se desarrolla durante el cuarto semestre se convierte en el trabajo de titulación. El propósito del proyecto final es brindar un espacio acompañado al estudiante para aplicar y cosechar lo aprendido en la maestría, mediante un diseño que pueda implementar y que sea significativo en su evolución profesional y personal.

Una vez concluidos los cursos de la maestría, el proceso de titulación tiene tres etapas, con una duración aproximada de seis meses. Al finalizar el cuarto semestre, el proyecto se envía a dos especialistas del tema del proyecto; quienes conformarán, junto con el tutor, el Comité de Evaluación de Grado. En la primera etapa, los especialistas retroalimentan el proyecto y el estudiante incorpora las retroalimentaciones. En la segunda etapa, el estudiante presenta el proyecto al Comité para su evaluación por escrito. De aprobarse la evaluación, en la tercera etapa, el estudiante realiza en la UMA una presentación del proyecto al Comité, con el propósito de dialogar con éste y recibir retroalimentación adicional. Los estudiantes de una misma generación tienen sus sesiones de presentación el mismo día, con el fin de compartir una Graduación común.

### CONTACTO

Para mayores informes y/o para agendar una entrevista con el coordinador de la Maestría favor de comunicarse vía correo con:

Cristina Sánchez Juárez  
csj@umamexico.com.mx

### NOTA:

EL diseño curricular presentado en este documento puede evolucionar de acuerdo al proceso de codiseño entre los docentes de las materias.